

## AYUNTAMIENTO DE VOTO

**CVE-2022-7214** *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en parcela 53, polígono 437, de Nates.*

Doña Julia Hoyos Utrero solicita en este Ayuntamiento autorización para construcción de vivienda unifamiliar en la parcela 53 del polígono 437, en suelo no urbanizable de Nates.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, dicha solicitud se somete a información pública por término de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio en el BOC, para que quien se considere afectado de algún modo, pueda formular las alegaciones que estime convenientes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Voto, 22 de septiembre de 2022.

El alcalde,

José Luis Trueba de la Vega.

2022/7214